

NORMAS PARA PACIENTES PORTADORES DE MENTONERA

Paciente:.....

1. Horario

- Este aparato exige de forma imprescindible llevarlo puesto **15 horas diarias**, lo más seguidas posible, quitándose sólo para cenar ½ hora como máximo.
- Conviene ponerlo y quitarlo a una hora determinada (siempre la misma), incluso fines de semana.
- El horario será en principio por la tarde y noche, evitando llevarlo al colegio por posibles pérdidas, roturas y por ser más incómodo hablar con el aparato puesto.
- Durante la primera semana se irá aumentando progresivamente el número de horas. Se llevará 1 o 2 el primer día, hasta llegar a las 15 horas al finalizar esta primera semana.
- Si el paciente tuviese alguna actividad durante la tarde que le impida llevarlo (determinados deportes que nos deben consultar), se deberá quitar el periodo de tiempo imprescindible, de forma que se cumpla el horario.
- En verano se podrá modificar el momento del día en que se pone (por ejemplo cambiando a noches y mañanas) pero sin modificar el número de horas. Se volverá al horario habitual con el inicio del periodo escolar.

2. Cuidados, molestias e higiene

- Se realizará la higiene bucal como de costumbre, después de todas las comidas el tiempo indicado (3 minutos).
- Para evitar roces se puede interponer una gasa, algodón, almohadilla desmaquilladora, etc... entre la barbilla y el apoyo en la misma del aparato. Aun así puede que aparezca algún roce en esta zona (más en verano) o molestias en la articulación (ligeras), sobre todo por las mañanas al quitarlo. Avísenos si nota este síntoma.

- Una vez puesto, no se debe:
 - Manipularlo continuamente.
 - Jugar con el mismo y desarmarlo.
 - Quitarlo a menudo.

No seguir las normas puede conllevar la rotura de alguna de sus partes, teniendo que ser reparado o sustituido. Esto no sucederá siguiendo nuestras indicaciones, pues está diseñado con materiales que resisten sin problemas un uso normal. Avísenos si tiene alguna duda o incidencia al respecto.